



**Tribunal Superior de Distrito
Judicial de Cali – Sala Civil**

Calle 12 No. 4-33
Palacio Nacional Of. 119 Telefax
8980800 Ext 8116-8117-8118
Cali - Valle
sscivcali@cendoj.ramajudicial.gov.co

Cali, 25 de agosto de 2021

NOTIFICACIÓN POR AVISO ELECTRÓNICO

Ref. IMPUGNACIÓN DE TUTELA – **Auto Admisorio**
Rad. **76001-31-03-011-2021-00099-02**
Accionante: Silvana Mesu Mina
Accionado: Juzgado 33 Civil Municipal de Cali y otro
Ponente: CÉSAR EVARISTO LEÓN VERGARA

La suscrita secretaría con la intención de NOTIFICAR a los vinculados dentro del proceso con radicado 76001-40-03-033-2018-00658-00 **ANTONIO JOSÉ GAMBOA ARIAS**, dentro del asunto en referencia, publica el siguiente

AVISO

Poniendo en conocimiento el contenido de la parte resolutive de la providencia de fecha veinticinco (25) de agosto de que a la letra dice: “Avóquese el conocimiento de la IMPUGNACIÓN DE TUTELA interpuesta por la señora Silvana Mesu Mina, contra la decisión de instancia emitida por el Juzgado Once Civil del Circuito de Cali, de fecha 13 de agosto de 2.021. Notifíquese a través de Secretaría lo anteriormente dispuesto por el medio más rápido y eficaz a la señora Silvana Mesu Mina quien actúa en su condición de accionante; al Juzgado Treinta y Tres Civil Municipal de Cali como accionado; al Juzgado Octavo Civil Municipal de Ejecución de Sentencias de Cali y a las partes e intervinientes del proceso radicado bajo el No. 760014003033-2018-00658-00 que se cursa en el antedicho juzgado, como vinculados de la presente acción. Cumplido lo anterior, ingrese nuevamente al Despacho. Notifíquese y cúmplase. FDO. MAGISTRADO. **CÉSAR EVARISTO LEÓN VERGARA**

Nota: Tal publicación se hace en la página web de la Rama Judicial en el micrositio del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cali Sala Civil.

Atentamente,

**CLAUDIA EUGENIA QUINTANA BENAVIDES
SECRETARIA SALA CIVIL**

SILAGOZA